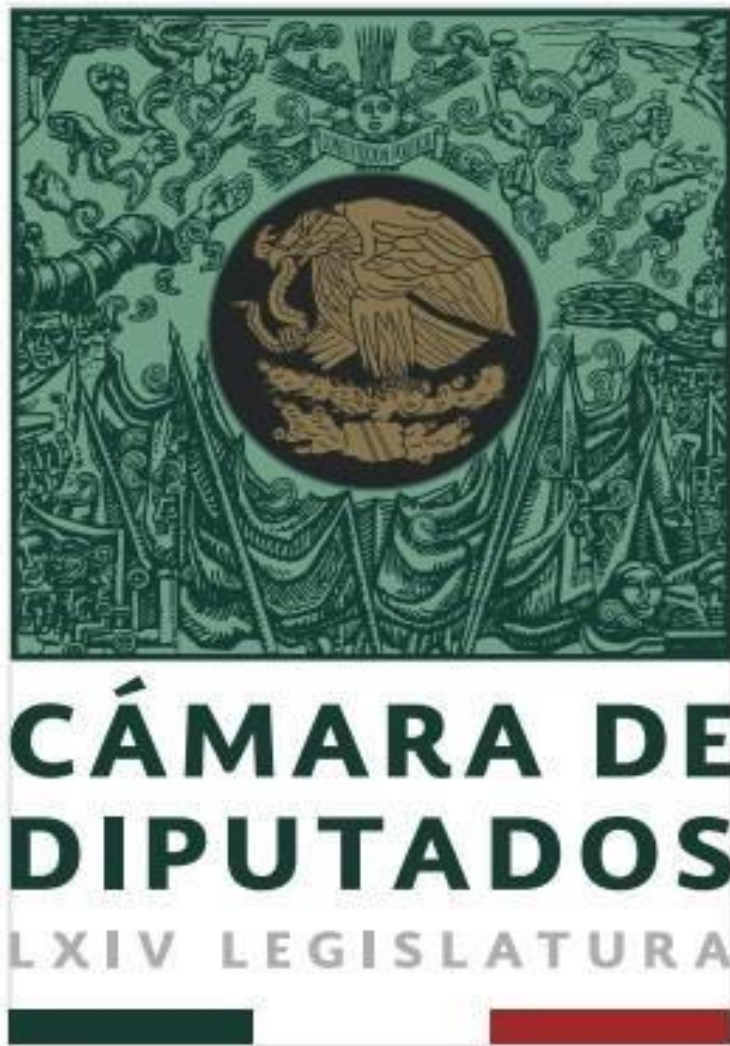


**Comisión de Desarrollo y Conservación  
Rural, Agrícola y Autosuficiencia  
Alimentaria.**



**Segundo Informe Semestral de  
Actividades  
Marzo – Agosto**

## CONTENIDO

MARCO LEGAL.....	3
INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN.....	3
LISTA DE INTEGRANTES.....	4
ASUNTOS LEGISLATIVOS.....	5
INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN.....	6
PROPOSICIONES TURNADAS A LA COMISIÓN .....	10
INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN .....	22
INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN .....	23
CALENDARIO DE REUNIONES .....	24
PRESUPUESTO APROBADO 2019.....	26
REUNIÓN DE INSTALACIÓN.....	32
PRIMER REUNIÓN ORDINARIA .....	35
SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA .....	38
TERCERA REUNIÓN ORDINARIA.....	41
CUARTA REUNIÓN ORDINARIA.....	44
QUINTA REUNIÓN ORDINARIA.....	47
SEXTA REUNIÓN ORDINARIA.....	50
SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA .....	53
OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA.....	56
NOVENA REUNIÓN ORDINARIA .....	59
REUNIONES DE TRABAJO.....	67
GIRAS DE TRABAJO .....	70
AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.....	73
SUBCOMISIONES .....	74
RUMBO AL PRESUPUESTO 2020.....	80

## COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRICOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA.

### SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES: MARZO – AGOSTO

#### MARCO LEGAL

La Comisión Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45, numeral 6 inciso (b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 150 numeral 1 fracción X y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, procede a la rendición del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES** correspondiente al periodo comprendido entre los meses de marzo 2019 – agosto 2019.

#### INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

Las Comisiones ordinarias de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados se constituyeron el 27 de septiembre de 2018. La instalación formal de esta Comisión se efectuó el 17 de octubre del 2018, quedando integrada por las siguientes Diputadas y Diputados:

**LISTA DE INTEGRANTES**

**PRESIDENCIA**



**Verastegui Ostos Vicente Javier**  
G.P.:PAN Entidad: Tamaulipas  
Curul: Dtto.:6



**Gutiérrez Gutiérrez Daniel**  
MORENA Entidad: Oaxaca  
Curul: Dtto.:10



**Rodríguez Gómez Eraclio**  
MORENA Entidad: Chihuahua  
Curul: Dtto.:7



**Canul Pérez Juan José**  
G.P.:PRI Entidad: Yucatán  
Curul: Dtto.:5



**Hernández Deras Ismael Alfredo**  
G.P.:PRI Entidad: Durango  
Curul: Circ.:1

**SECRETARÍA**



**Sosa Salinas José de la Luz**  
G.P.:PES Entidad: Tlaxcala  
Curul: Dtto.:1



**Jiménez Andrade Lorena del Socorro**  
MORENA Entidad: Jalisco  
Curul: Dtto.:5



**Aguilera Chairez Maribel**  
MORENA Entidad: Durango  
Curul: Dtto.:3



**Huacus Esquivel Francisco Javier**  
G.P.:PT Entidad: Michoacán  
Curul: Dtto.:12



**Lamarque Cano Carlos Javier**  
MORENA Entidad: Sonora  
Curul: Dtto.:6



**Calderón Salas Rodrigo**  
MORENA Entidad: Veracruz  
Curul: Dtto.:7



**Russo Salido Jorge Eugenio**  
G.P.:MC Entidad: Sonora  
Curul: Circ.:1



**Maceda Carrera Nelly**  
MORENA Entidad: Puebla  
Curul: Dtto.:14



**Carbajal Miranda Marco Antonio**  
MORENA Entidad: Sonora  
Curul: Circ.:1



**Minor Mora Jesús Salvador**  
MORENA Entidad: Baja California  
Curul: Dtto.:1



**Cazarez Yañez Martina**  
MORENA Entidad: San Luis Potosí  
Curul: Circ.:2



**Acundo González Miguel**  
G.P.:PES Entidad: Puebla  
Curul: Dtto.:1



**Novella Macías Oscar Rafael**  
MORENA Entidad: Zacatecas  
Curul: Circ.:2



**Farrera Esponda Juan Enrique**  
MORENA Entidad: Chiapas  
Curul: Dtto.:10



**Aguilar Linda Bonifacio**  
MORENA Entidad: Veracruz  
Curul: Dtto.:18



**Rivera Hernández Marcelino**  
G.P.:PAN Entidad: San Luis Potosí  
Curul: Dtto.:7



**García Corpus Teófilo Manuel**  
MORENA Entidad: Oaxaca  
Curul: Circ.:3



**Bautista Villegas Oscar**  
G.P.:PVEM Entidad: San Luis Potosí  
Curul: Dtto.:3



**Santiago Marcos Nancy Yadira**  
MORENA Entidad: Sinaloa  
Curul: Dtto.:5



**García Hernández Jesús Fernando**  
MORENA Entidad: Sinaloa  
Curul: Dtto.:3



**Carreón Mejía Carlos**  
G.P.:PAN Entidad: Tlaxcala  
Curul: Circ.:4



**Sánchez Martínez Lourdes Erika**  
G.P.:PRI Entidad: Sinaloa  
Curul: Circ.:1



**García Rosales Edith**  
MORENA Entidad: Veracruz  
Curul: Circ.:3



**Del Bosque Villarreal Diego Eduardo**  
MORENA Entidad: Coahuila  
Curul: Circ.:2



**Tejeda Cid Armando**  
G.P.:PAN Entidad: Michoacán  
Curul: Dtto.:4



**Rocha Vega Efraín**  
MORENA Entidad: Chihuahua  
Curul: Circ.:1



**Espinoza Cárdenas Juan Martín**  
G.P.:MC Entidad: Jalisco  
Curul: Dtto.:17



**Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas**  
G.P.:PRD Entidad: Michoacán  
Curul: Dtto.: 11



**García Ochoa Absalón**  
G.P.:PAN Entidad: Jalisco  
Curul: Dtto.:15



**González Morales Hildelisa**  
G.P.:PT Entidad: Sonora  
Curul: Dtto.:7

## **ASUNTOS LEGISLATIVOS**

### **RELACIÓN DE INICIATIVAS, MINUTAS Y PUNTOS DE ACUERDO. TURNADOS A LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRICOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE LA LXIV LEGISLATURA.**

Al 30 de agosto del 2019, se han turnado al conocimiento de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agricultura y Autosuficiencia Alimentaria el siguiente número de asuntos para su estudio, análisis y dictamen:

<b>Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA</b>						
<b>Documento</b>	<b>Turnadas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>Desechadas</b>	<b>Atendidas</b>	<b>Retiradas</b>	<b>Pendientes</b>
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>18</u>	0	<u>1</u>	0	<u>2</u>	<u>15</u>
Proposiciones	<u>25</u>	0	<u>14</u>	0	0	<u>11</u>
<b>Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS</b>						
<b>Documento</b>	<b>Turnadas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>Desechadas</b>	<b>Atendidas</b>	<b>Retiradas</b>	<b>Pendientes</b>
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>2</u>	<u>1</u>	0	0	<u>1</u>	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
<b>Asuntos turnados para OPINIÓN</b>						
<b>Documento</b>	<b>Turnadas</b>	<b>Aprobadas</b>	<b>Desechadas</b>	<b>Atendidas</b>	<b>Retiradas</b>	<b>Pendientes</b>
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

## INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN

DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA			
INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 <u>Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Agraria.</u></p> <p>Proponente: Congreso del Estado de Jalisco (Congresos Locales)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Septiembre-2018</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Ampliar el número de sucesores que podrán adquirir derechos sobre parcelas ejidatarias.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>13-Septiembre-2018</u></p>
<p>2 <u>Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u></p> <p>Proponente: Tejeda Cid Armando (PAN)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Octubre-2018</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Integrar el Sistema Nacional de Información Agraria, como instrumento de consulta obligatorio para determinar programas dirigidos a núcleos agrarios, vocaciones productivas, reconversión productiva, reestructuración de unidades de producción rural y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Promover y fomentar por el Registro Agrario Nacional la integración, modernización, actualización y vinculación permanente de los registros de la propiedad y de catastros.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Septiembre-2018</u></p>
<p>3 <u>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de asignación de presupuestos y reglas de operación regionales.</u></p> <p>Proponente: Congreso del Estado de Chihuahua (Congresos Locales)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>		<p>Desechada con fecha 2-Abril-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Noviembre-2018</u></p>
<p>4 <u>Proyecto de Decreto que reforma el artículo 18 de la Ley Agraria.</u></p> <p>Proponente: Ambrocio Gachuz José Guadalupe (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Agregar una fracción, al artículo 18 de la Ley Agraria a fin de que cuando el ejidatario no haya hecho designación de sucesores, o cuando ninguno de los señalados en la lista de herederos pueda heredar por imposibilidad material o legal, los derechos agrarios se transmitirán de acuerdo con el siguiente orden de preferencia: en primer lugar al cónyuge; en segundo lugar a la concubina o concubinario; en tercer lugar a uno de los hijos del ejidatario; en cuarto lugar a uno de sus ascendientes; en quinto lugar (la que se dese a agregar); a uno de los colaterales hasta segundo grado; y en sexto lugar a cualquier otra persona que dependan económicamente de él.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Noviembre-2018</u></p>

<p>5 Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley Agraria.</p> <p>Proponente: Congreso del Estado de Chihuahua (Congresos Locales)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Diciembre-2018</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Incluir a uno de los parientes colaterales en primer grado del ejidatario, para que pueda heredar por imposibilidad material o legal, los derechos agrarios de acuerdo con el orden de preferencia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Diciembre-2018</u></p>
<p>6 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</p> <p>Proponente: Delsol Estrada José Ricardo (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Febrero-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Incluir a la soya, el cártamo, la canola, el girasol y el ajonjolí como productos básicos</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Febrero-2019</u></p>
<p>7 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 70 de la Ley Agraria.</p> <p>Proponente: García Hernández Jesús Fernando (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Febrero-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Incentivar la operación de las parcelas escolares.</p>	<p>Retirada con fecha 30-Julio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Febrero-2019</u></p>
<p>8 Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4° de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.</p> <p>Proponente: García Hernández Jesús Fernando (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Promover la autosuficiencia en la producción de semillas como medida fundamental para garantizar la soberanía alimentaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Febrero-2019</u></p>
<p>9 <u>Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable</u></p> <p>Proponente: Del Toro Pérez Higinio (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Marzo-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>10 <u>Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2o. y 3o. de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas</u></p> <p>Proponente: Del Toro Pérez Higinio (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Marzo-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>		<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Marzo-2019</u></p>
<p>11 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Abril-2019</p>	<p>Procurar el bienestar y calidad de vida de la población rural, la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable. Incluir la definición de</p>	<p>Pendiente</p>

<p>Proponente: Guzmán De La Torre Francisco Javier (MORENA)</p>	<p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>extensionismo rural. Establecer el Programa Créditos a la Palabra Rural, los Programas de Manejo de las Zonas Naturales Protegidas Federales y las funciones del Consejo Consultivo Mexicano.</p>	<p>Publicación en Gaceta: <u>23-Abril-2019</u></p>
<p>12 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Variedades Vegetales.</p> <p>Proponente: Rodríguez Gómez Eraclio (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Abril-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Incluir las definiciones de obtentor y determinar los criterios para el otorgamiento del título de obtentor. Precisar las atribuciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas e incluir a dos representantes de asociaciones de obtentores en el Comité Calificador de Variedades Vegetales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Febrero-2019</u></p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.</p> <p>Proponente: Molina Espinoza Irineo (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Abril-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Sustituir las referencias de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Fomentar y propiciar la participación y consulta de los abastecedores de caña. Precisar el plazo para formular el Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar y remitir anualmente a las Cámaras un informe sobre su avance y grado de cumplimiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Marzo-2019</u></p>
<p>14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley Agraria.</p> <p>Proponente: Ambrocio Gachuz José Guadalupe (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Abril-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Establecer que la Procuraduría Agraria podrá representar tanto a la parte actora como a la parte demandada en los juicios agrarios y suscribir convenios con universidades con bufetes jurídicos para que otorguen asesoría jurídica gratuita en materia agraria. Precisar la obligación de la Procuraduría a contar con defensores bilingües para el apoyo a comunidades indígenas.</p>	<p>Retirada con fecha 24-Junio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Abril-2019</u></p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley Agraria.</p> <p>Proponente: Huacus Esquivel Francisco Javier (PT)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Abril-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Considerar valida la relección de autoridades en los ejidos, cuando los candidatos obtengan el ochenta por ciento de la asamblea presente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Marzo-2019</u></p>



<p>16 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26, fracción I de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.</p> <p>Proponente: Sandoval Flores Reginaldo (PT)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Julio-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Eliminar de los requisitos para ser socio de un fondo de aseguramiento, la cláusula de exclusión de extranjeros.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Julio-2019</u></p>
<p>17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 18, fracción III de la Ley de Capitalización del PROCAMPO.</p> <p>Proponente: Reyes Carmona Emmanuel (Dip. sin Partido)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Agosto-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Incluir la rendición de cuentas en la operación del Sistema de Garantías y Acceso Anticipado a Pagos Futuros del PROCAMPO.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Agosto-2019</u></p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4° y 32 de la Ley Agraria.</p> <p>Proponente: Castillo Lozano Katia Alejandra (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Agosto-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Promover el desarrollo integral equitativo del sector rural e integrar el comisariado ejidal, con inclusión de género por igual y garantizar el principio de paridad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Agosto-2019</u></p>

**PROPOSICIONES TURNADAS A LA COMISIÓN**

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta a la SAGARPA, a hacer pública la información pormenorizada sobre el cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción del Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar</p> <p>Proponente: <b>Molina Espinoza Irineo (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>23-October-2018</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23-October-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en su carácter de presidente de la Junta Directiva del Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, a que a la brevedad haga pública la información pormenorizada sobre el progreso y cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias y líneas de acción contenidas en el Programa Nacional de la Agroindustria de la Caña de Azúcar, así como las acciones implementadas en el último sexenio para aumentar la rentabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de la agroindustria de la caña de azúcar, incluyendo los esquemas implementados para aumentar la inversión en el campo cañero y en la industria azucarera, y el monto de los recursos utilizados en la ejecución de los programas para promover el mejoramiento de dicha agroindustria.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>
<p>2 que exhorta al gobierno federal, para que, en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México, el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco</p> <p>Proponente: <b>Grupos Parlamentarios (Integrantes Diversos Grupos Parlamentarios)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>23-October-2018</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23-October-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular del gobierno federal para que, en el ámbito de sus competencias, y en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco, así como las medidas realizadas para cumplir con el artículo 17 relativas al apoyo a actividades alternativas económicamente viables.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>

<p><b>3</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SAGARPA, a implementar acciones y programas tendientes a eficientar el uso del agua en la agricultura de nuestro país</p> <p>Proponente: <b>Castañeda Ortiz María Guadalupe Edith (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>23-October-2018</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23-October-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que implemente acciones y programas tendientes a eficientar el uso del agua en la agricultura de nuestro país.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>
<p><b>4</b> Relativo a prevenir, atender y controlar el virus de la tristeza que afecta a las plantaciones de cítricos, consultando en todo momento a las asociaciones de agricultores y hacer de conocimiento público dichas acciones</p> <p>Proponente: <b>Medina Pérez Marco Antonio (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>23-October-2018</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23-October-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Primero.</b> La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al gobierno federal para que, en coordinación con el gobierno del estado de Veracruz y los gobiernos municipales de la zona norte de la entidad, lleven a cabo las acciones necesarias y urgentes, a fin de prevenir, atender y controlar el virus de la tristeza que afecta a las plantaciones de cítricos, consultando en todo momento a las asociaciones de agricultores y hacer de conocimiento público dichas acciones.</p> <p><b>Segundo.</b> La honorable Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta al gobierno federal para que, en coordinación con el gobierno del estado de Veracruz y los gobiernos municipales de la zona norte de la entidad, generen un cerco fitosanitario en la región citrícola de la entidad y apliquen la Norma Oficial Mexicana NOM-079-SAG/FITO-2017.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>
<p><b>5</b> Por el que se exhorta al Congreso Local y al Gobierno del estado de Veracruz, a publicar de manera urgente en la Gaceta Oficial del Estado, la Ley para el Fomento y Protección de la Actividad Piloncillera, aprobada por el pleno de dicho Congreso el 18 de junio del presente año</p> <p>Proponente: <b>Arrieta Sánchez Eleuterio (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>23-October-2018</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23-October-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Congreso local y al titular del gobierno constitucional del estado de Veracruz, para que se publique de manera urgente en la Gaceta Oficial del estado, la Ley para el Fomento y Protección de la Actividad Piloncillera aprobada por el pleno de dicho congreso el 18 de junio del presente año. Lo anterior, de acuerdo a lo que mandatan los artículos 35, fracción v, párrafo</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>

<p><b>6</b> Relativo a instrumentar una estrategia integral para la protección de las abejas y fortalecer el sector apícola del país</p> <p>Proponente: <b>Grupo Parlamentario PRI (PRI)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>25-October-2018</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>25-October-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p>segundo y 36 de la constitución del estado.</p> <p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los gobiernos de las entidades federativas, instrumente una estrategia integral para la protección de las abejas y se fortalezca al sector apícola del país.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>
<p><b>7</b> Por el que se exhorta a la SAGRAPA y a la CFE, a implementar acciones de apoyo a los productores agropecuarios y habitantes en general de las poblaciones del estado de Nayarit afectadas por el paso del Huracán Willa</p> <p>Proponente: <b>Jarero Velázquez Miguel Pavel (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>8-Noviembre-2018</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8-Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que a la brevedad implemente el Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero, para los municipios nayaritas de Acaponeta, Del Nayar, Huajicori, Rosamorada, Ruíz, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan. A la par, apoye con semillas, fertilizantes y diésel, a los agricultores de dichos municipios del estado de Nayarit, afectados por el huracán Willa.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, al no cobro en lo que resta de presente año de la energía eléctrica que suministra en los municipios nayaritas de Acaponeta, Del Nayar, Huajicori, Rosamorada, Ruíz, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan, afectadas por el huracán Willa.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>
<p><b>8</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al gobierno de Chiapas, para que se anticipe la entrega de insumos agrícolas al periodo de siembra, y así garantizar la seguridad en la producción de cultivos básicos</p> <p>Proponente: <b>Bonifaz Moedano Raúl Eduardo (MORENA)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>20-Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación del Gobierno Federal y a la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de Chiapas, para que, con toda oportunidad, se anticipe la entrega de insumos agrícolas (plaguicidas, abonos y fertilizantes) al periodo de siembra, comprendido entre Marzo y</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>

<p>Publicación en Gaceta: <b><u>20-Noviembre-2018</u></b></p>		<p>Mayo y así garantizar la seguridad en la producción de cultivos básicos del Estado de Chiapas, como son el maíz y frijol, entre otros.</p>	
<p><b>9</b> Por el que se exhorta a la SEDATU, a proceder con la dotación de 280 hectáreas al ejido San Isidro, de Venustiano Carranza, hoy San Gabriel, Jalisco</p> <p>Proponente: <b>Rodríguez Ruiz Ana María (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>22-Noviembre-2018</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>22-Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> Se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a que proceda a la dotación de 280 hectáreas al ejido San Isidro, municipio de Venustiano Carranza, hoy San Gabriel, del estado de Jalisco.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>
<p><b>10</b> Relativo a las pérdidas originadas por las inclemencias climatológicas dentro del sector agrícola del país</p> <p>Proponente: <b>Vitela Rodríguez Alma Marina (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>27-Noviembre-2018</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>27-Noviembre-2018</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a fin de que, en el ámbito de sus competencias, ponga especial atención a las pérdidas originadas por las inclemencias climatológicas dentro del sector agrícola del país, así como la emisión de mecanismos y políticas que contribuyan a la sustentabilidad de los agricultores que perdieron sus cultivos, ya sea por sequía, precipitaciones pluviales en exceso y las recientes bajas temperaturas.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de impulsar los Seguros Agropecuarios correspondientes que ayudan a proteger a los productores contra los efectos de fenómenos climatológicos adversos.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados exhorta a los titulares de la secretarías estatales de competencia con el desarrollo y del campo y la agricultura, a fin de que implemente acciones contundentes respecto al grado de damnificación ocurrida en el sector agrícola de forma general por bajas temperaturas y las pérdidas cuantificables de sus cultivos dentro de sus demarcaciones territoriales, así como realizar acciones de trabajo interinstitucional con la secretaria federal, para impulsar el apoyo de los</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 28-Enero-2019</p>

<p>11 Por el que se exhorta al gobierno federal, a tomar medidas para la protección al sector social cafeticultor</p> <p>Proponente: <b>Ochoa Valdivia Zaira (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>7-Febrero-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>7-Febrero-2019</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p>seguros sobre las pérdidas agrícolas.</p> <p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal a declarar como situación de urgencia el combate a la roya del café.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal a implementar una cruzada nacional interinstitucional a favor de la cafeticultora, con medidas de apoyo a las actividades de programas de empleo temporal que incluya construcción y mejoramiento de infraestructura de acceso, erradicación de enfermedades, diversificación de cultivos entre otros rubros.</p> <p><b>Tercero.</b> La Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de las dependencias que corresponda, implemente un programa emergente y permanente de rescate al Sistema Producto Café, que incluya:</p> <p>Establecer un precio de garantía al pequeño productor;</p> <p>Establecer que el agroindustrial pague por adquisición del café cereza el equivalente a 20 por ciento del precio estándar por kilo de café tostado y molido.</p> <p>Un programa emergente de apoyo a productores con extensiones menores de 5 hectáreas con créditos blandos y a la palabra.</p> <p>Incentivar con recursos de beneficio social a productores que poseen menos de 1 hectárea y desarrollan el cultivo con prácticas artesanales que involucran mano de obra familiar.</p> <p>Programas que incidan en la recuperación de suelos y reforestación de las zonas cafetaleras.</p>	<p><b>Pendiente</b></p>
--	---	--	-------------------------

		<p>Acceso a cupos de exportación a quienes justifiquen su actividad en el esquema de pequeño productor para facilitar su acceso a nichos especiales de mercado o a esquemas de mercado justo.</p> <p>Garantizar justicia y equidad en el proceso de comercialización en todas las fases de la cadena productiva, para el pequeño productor que no puede insertarse o competir en el libre mercado.</p> <p>Esquemas de capitalización a agroindustrias cafetaleras domésticas que pueden maquilar y tostar, que satisfacen demandas locales.</p> <p>Tipificar delito federal el desvío de recursos del sector social a empresas u organizaciones que les den uso inadecuado.</p> <p>Investigar empresas o figuras morales que usen indebidamente el registro federal de contribuyentes de pequeños productores para colocar café en el mercado y evadir impuestos, imponiéndoles multas superiores a su producción de café.</p> <p><b>Cuarto.</b> La Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal a crear el Consejo Nacional para el Desarrollo del Café, como la instancia pública nacional que atienda de manera integral la problemática del sector, y coordine las políticas y programas que correspondan a las diferentes dependencias en materia de producción, sanidad vegetal, mejoramiento genético, tecnificación de procesos, comercialización, sustentabilidad ambiental, fortalecimiento de capacidades de negociación, entre otras.</p>	
<p><b>12</b> Por el que se exhorta al gobierno federal para que, a través de la SADER, agilice la entrega de recursos financieros para combatir la plaga de la mosca de la fruta y evitar la pérdida de la cosecha de cítricos en el estado de Nuevo León</p>	<p>Fecha de presentación: <b>14-Febrero-2019</b></p> <p>- Desarrollo y</p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, por el que se exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se</p>	<p><b>Pendiente</b></p>

<p>Proponente: <b>Espinoza Eguia Juan Francisco (PRI)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>14-Febrero-2019</u></b></p>	<p><b>Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p>agilice la entrega de recursos financieros para combatir la plaga de la mosca de la fruta y evitar la pérdida de la cosecha de cítricos en el estado de Nuevo León.</p>	
<p><b>13</b> Por el que se exhorta a la SADER, a que revise los lineamientos para la operación del Programa de Producción para el Bienestar 2019, y reconsidere los lineamientos para la comercialización en Ingreso Objetivo en el ciclo agrícola 2019</p> <p>Proponente: <b>García Ochoa Absalón (PAN)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>28-Febrero-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>28-Febrero-2019</b></p> <p><b>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Primero.</b> Que se liberen los recursos para el pago de adeudos anteriores primavera-verano, y otoño-invierno de ingreso objetivo, especialmente del ejercicio fiscal de 2017, de los productos sorgo, maíz y trigo.</p> <p><b>Segundo.</b> No disminuir el subsidio en el pago de coberturas para agricultura por contrato, es decir, que el subsidio de pago de coberturas para agricultura por contrato continúe igual a 75 por ciento y no a 50 por ciento como se propone.</p> <p><b>Tercero.</b> Reconsiderar en los lineamientos de reglas de operación para la comercialización en incentivo ingreso objetivo en los ciclos agrícolas 2019, dejando libre el subsidio y no establecer límites a 30 hectáreas en riego y 60 hectáreas en temporal.</p> <p><b>Cuarto.</b> No disminuir subsidio para pago de póliza de coberturas de seguro agrícola.</p> <p><b>Quinto.</b> Que se actualice a 5,000.00 mil pesos m/n por tonelada el ingreso objetivo de cultivo de maíz</p>	<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>14</b> Para garantizar el derecho a la salud y a un medio ambiente sano de las personas frente a la importación de productos derivados del maíz genéticamente modificados, así como el uso del herbicida llamado glifosato presente en dichos cultivos</p> <p>Proponente: <b>Villafuerte Zavala Lilia (PRD)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>28-Febrero-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>28-Febrero-2019</b></p> <p><b>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Primero.</b> La honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo federal, a través de los titulares de las diferentes entidades de la administración pública federal, en particular a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y a la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados, a realizar un esfuerzo</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 31-Mayo-2019</p>



		<p>conjunto y coordinado para la instrumentación de las políticas públicas que garanticen la salud humana de la población, así como evitar los efectos adversos de los organismos genéticamente modificados y el uso del glifosato, al ambiente y la diversidad biológica en nuestro país, ponderando el principio precautorio en beneficio del derecho a la salud y a un medio ambiente sano para las personas.</p> <p><b>Segundo.</b> Las y los diputados de la LXIV Legislatura en la honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión expresamos nuestro firme compromiso para impulsar, a través de los diversos Grupos Parlamentarios, la emisión de las reformas y las leyes necesarias que permitan llegar a acciones concretas en beneficio de la salud de las mexicanas y los mexicanos, garantizando el derecho a un medio ambiente sano, y la seguridad y soberanía alimentaria para las generaciones presentes y futuras.</p>	
<p><b>15</b> Para exhortar al Ejecutivo federal y la SADER a no excluir de los apoyos a la comercialización y el ingreso objetivo a los productores de granos básicos del país que producen el equivalente a 30 hectáreas o más.</p> <p>Proponente: <b>Minor Mora Jesús Salvador (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>5-Marzo-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>5-Marzo-2019</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a no excluir de los apoyos a la comercialización y al ingreso objetivo a los productores de granos básicos del país que producen el equivalente a 30 hectáreas o más, ya que esto pone en grave riesgo la producción nacional, la proveeduría en la mesa de los mexicanos, la planta productiva nacional y la meta de alcanzar la soberanía alimentaria.</p>	<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>16</b> Por el que se exhorta a la SADER, a impulsar la agroindustria de la palma de coco y productos derivados,</p> <p>Proponente: <b>Cabrera Lagunas Ma. del Carmen (PES)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>7-Marzo-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>7-Marzo-2019</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a incentivar integralmente la cadena de producción del coco y de todos los productos derivados en la comercialización e importación que genere una economía sustentable y polos de desarrollo regionales.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión</p>	<p><b>Pendiente</b></p>

		<p>exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a llevar a cabo programas especiales para el sector, y mejorar las condiciones de los ingresos de las familias que se han dedicado al cultivo del cocotero.</p> <p><b>Tercero.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a apoyar a los productores en la elaboración de fibras para tapetes, cuerdas que se generan de la fibra del mesocarpio; la generación de carbón activado, o bien la creación de industrias regionales que produzcan diversos tipos de líneas.</p>	
<p><b>17</b> Por el que se exhorta a la SE, a impulsar las acciones necesarias en coordinación con el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, para garantizar que los industriales azucareros del país cumplan los acuerdos y lineamientos normativos que los obligan a exportar azúcar al mercado mundial</p> <p>Proponente: <b>Ríos Fararoni Eulalio Juan (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>12-Marzo-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>12-Marzo-2019</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía a impulsar las acciones necesarias en coordinación con el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar, para garantizar de manera efectiva que los industriales azucareros del país, cumplan los acuerdos y lineamientos normativos que los obligan a exportar azúcar al mercado mundial.</p>	<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>18</b> Por el que se exhorta a la SE y a la SADER, a que realicen acciones conjuntas para revisar el precio en el que se compra y vende el azúcar a los cañeros mexicanos</p> <p>Proponente: <b>Del Toro Pérez Higinio (MC)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>12-Marzo-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>12-Marzo-2019</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen acciones conjuntas para revisar el precio en el que se compra y vende el azúcar a los cañeros mexicanos, a fin de establecer una política en beneficio del mercado nacional de la caña de azúcar.</p>	<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>19</b> Por el que se exhorta a la SEMARNAT, a la PROFEPA y a la SADER, a regular el conflicto entre agricultores por el uso de cañones antigranizo en el estado de Jalisco</p> <p>Proponente: <b>Del Toro Pérez Higinio (MC)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>2-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen acciones conjuntas para regular el conflicto entre agricultores por el uso de</p>	<p><b>Pendiente</b></p>

<p>Publicación en Gaceta: <b><u>2-Abril-2019</u></b></p>		<p>cañones antigranizo en el estado de Jalisco a fin de asentar un precedente para futuros conflictos similares a nivel nacional.</p>	
<p><b>20</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la SADER, reconsidere limitar el Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización de los productores de maíz y se mantenga el apoyo del 75% del costo de la cobertura de precios al agricultor por contrato en la zona norte del país</p> <p>Proponente: <b>Sánchez Martínez Lourdes Erika (PRI)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>3-Abril-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>3-Abril-2019</b></p> <p><b>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a reconsiderar limitar el apoyo al ingreso objetivo y a la comercialización de los productores de maíz a 30 hectáreas y que se mantenga el apoyo de 75 por ciento del costo de la cobertura de precios al agricultor por contrato, en la zona norte del país, principalmente a los productores de Sinaloa.</p>	<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>21</b> Por el que se exhorta a la SADER, a reconsiderar los lineamientos para la operación del programa Producción para el Bienestar 2019, así como a instrumentar un programa de apoyo dirigido a los productores de cítricos y cultivos anuales del país</p> <p>Proponente: <b>Ramos Tamez Mario Alberto (MC)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>4-Abril-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>4-Abril-2019</b></p> <p><b>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Primero.</b> Se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a reconsiderar los lineamientos para la operación del programa Producción para el Bienestar 2019, para que sean incluidos los productores del sector social que quedaron fuera de los mismos por tener una extensión mayor de terreno de cultivo, pero que requieren el apoyo federal para poder cultivar sus productos.</p> <p><b>Segundo.</b> Se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para instrumentar un programa de apoyo dirigido a los productores de cítricos y cultivos anuales del país, principalmente en materia de comercialización de sus cosechas.</p> <p><b>Tercero.</b> Se exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, por conducto de las autoridades competentes del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria en el estado de Tamaulipas, refuercen el control y vigilancia de la movilización de frutos cítricos dentro del estado, con la finalidad de proteger la producción local y evitar la proliferación de plagas y enfermedades.</p>	<p><b>Pendiente</b></p>
<p><b>22</b> Por el que se exhorta a la SE y a la SRE, a implementar acciones para lograr un equilibrio en el mercado azucarero</p>	<p>Fecha de presentación: <b>4-Abril-2019</b></p> <p><b>- Desarrollo y</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Economía a</p>	<p><b>Pendiente</b></p>

<p>Proponente: <b>Villalvazo Amaya Mirtha Iliana (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>4-Abril-2019</u></b></p>	<p><b>Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p>implementar acciones que logren un equilibrio en el mercado azucarero, de igual forma, la vigilancia estricta en el cumplimiento de los acuerdos en la exportación de azúcar por parte de los industriales, con el fin de apoyar a los productores de caña de azúcar en todo el país, que se vieron afectados por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.</p>	
<p><b>23</b> Por el que se exhorta a la SADER, a ampliar el número de productores que serán sujetos para apoyos del sector agropecuario en sus convocatorias, en especial a los programas de concurrencia con las entidades federativas</p> <p>Proponente: <b>Minor Mora Jesús Salvador (MORENA)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>8-Abril-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>8-Abril-2019</b></p> <p><b>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Único.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para que se incluya a los productores agropecuarios correspondientes al estrato 5 (productores con ingresos superiores a los \$228,858 m.n. anuales) en las convocatorias de apoyo al sector agropecuario, toda vez que las reglas de operación no los excluyen.</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 31-Mayo-2019</p>
<p><b>24</b> Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la SHCP y a la SADER, a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias, a fin de garantizar la asignación de mayores recursos y apoyos para el campo en el estado de Tamaulipas</p> <p>Proponente: <b>Alemán Hernández Nohemí (PAN)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>11-Abril-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>11-Abril-2019</b></p> <p><b>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal y a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para que se realicen las adecuaciones presupuestales necesarias a fin de garantizar la asignación de mayores recursos y apoyos para el campo en el estado de Tamaulipas.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal y a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a entregar en tiempo y forma los apoyos para los productores del campo.</p> <p><b>Tercero.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), que informen periódicamente a la opinión pública, el avance de los trabajos en</p>	<p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 31-Mayo-2019</p>

	<p>torno a las adecuaciones presupuestales necesarias, a fin de garantizar la asignación de mayores recursos y apoyos para el campo en el estado de Tamaulipas.</p>	
<p><b>25</b> Por el que se exhorta a diversas secretarías de Estado, a establecer mesas de trabajo con organizaciones sociales, organizaciones productivas y diputados federales, para atender y dar solución a la problemática que enfrenta el campo mexicano</p> <p>Proponente: <b>Grupos Parlamentarios (Integrantes Diversos Grupos Parlamentarios)</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b><u>23-Abril-2019</u></b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>23-Abril-2019</b></p> <p>- <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p><b>Primero.</b> La Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable a que se revisen las previsiones presupuestarias y sea reprogramado el gasto del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable del Ejercicio Fiscal de 2019, aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de atender a los productores de diversos estados del país.</p> <p><b>Segundo.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Gobernación; de Hacienda y Crédito Público; de Bienestar; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; y de Agricultura y Desarrollo Rural a que establezcan a la brevedad posible mesas de trabajo con organizaciones sociales, organizaciones productivas y diputados federales para que se atienda y se dé solución.</p> <p><b>Desechada (art. 184, núm. 2)</b> con fecha 31-Mayo-2019</p>

## INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN

DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA			
INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p><b>1 Proyecto de Decreto que expide la Ley General para el Uso Sustentable y Conservación del Suelo.</b></p> <p>Proponente: Charrez Pedraza Cipriano (MORENA)</p>	<p>Fecha de presentación: <b>31- Octubre-2018</b></p> <p>Unidas - <b>Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b> - Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</p> <p>Con Opinión de - <b>Presupuesto y Cuenta Pública</b></p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de preservar y restaurar el equilibrio ecológico y los recursos naturales, así como a proteger el medio ambiente y los suelos en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción</p>	<p><b>Retirada</b> con fecha <b>12-Febrero-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>27- Septiembre-2018</b></p>
<p><b>2 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</b></p> <p>Proponente: Elizondo Guerra Olga Juliana (PES)</p>	<p>Fecha de presentación: <b>8- Noviembre-2018</b></p> <p>Unidas - <b>Ganadería - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</b></p>	<p>Fomentar entre los asociados de las organizaciones ganaderas, el uso de fuentes de energías limpias y renovables para la realización y desarrollo de las actividades ganaderas, a fin de potenciar el sector. Incluir las definiciones de fuentes de energías renovables y de energías limpias, promover entre los productores su uso en el desarrollo de las actividades agropecuarias.</p>	<p><b>Aprobada</b> con fecha <b>9-Abril-2019</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>25- Octubre-2018</b></p>

## INICIATIVAS TURNADAS A LA COMISIÓN

DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA			
INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3o. y 26 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados</p> <p>Proponente: <b>Del Toro Pérez Higinio (MC)</b></p>	<p>Fecha de presentación: <b>9-Abril-2019</b></p> <p>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales Con Opinión de - Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Armonizar, actualizar y homologar, las leyes en la materia y sustituir las referencias a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. Establecer la obligación de presentar de manera digital, electrónica y física informes detallados, claros y comparables del cumplimiento del objeto de convenios y acuerdos.</p>	<p><b>Pendiente</b></p> <p>Publicación en Gaceta: <b>9-Abril-2019</b></p>

## CALENDARIO DE REUNIONES

REUNIONES ORDINARIAS	DÍA
Instalación	17 de octubre de 2018
Primera Reunión	25 de octubre de 2018
Segunda Reunión	08 de noviembre de 2018
Tercera Reunión	14 de noviembre de 2018
Cuarta Reunión	07 de febrero de 2019
Quinta Reunión	21 de febrero de 2019
Séptima Reunión	04 de abril de 2019
Octava Reunión	25 de abril de 2019
Novena Reunión	25 de mayo de 2019
Décima Reunión	28 de junio de 2019

REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA	DÍA
Primera Reunión	29 de octubre de 2018
Segunda Reunión	06 de noviembre de 2018
Tercera Reunión	13 de noviembre de 2018
Cuarta Reunión	20 de noviembre de 2018
Quinta Reunión	04 de diciembre de 2018
Sexta Reunión	06 de febrero de 2019
Séptima Reunión	19 de febrero de 2019
Octava Reunión	12 de marzo de 2019
Novena Reunión	03 de abril de 2019



<b>REUNIONES CON FUNCIONARIOS</b>	<b>DÍA</b>
AMSDA	22 de noviembre de 2018
Reunión de trabajo con el Dr. Manuel Villalobos Arámbula. SADER	13 de diciembre de 2018
Reunión de Trabajo con el titular de la SADER	06 de marzo de 2018
Reunión de Trabajo en las Oficinas de la SADER	27 de marzo de 2019
Reunión de Trabajo con el Subsecretario de Agricultura de la SADER	25 de abril de 2019

<b>REUNIONES DE TRABAJO</b>	<b>DÍA</b>
Reunión con el Barzón de Campeche	10 de abril de 2019
Reunión con representantes de SAT, SE, SER, SEGOB y SHCP	07 de mayo de 2019
Reunión de Trabajo con SADER y AMSAC	23 de mayo de 2019
Unión Agrícola estatal de productores de maíz	24 de mayo de 2019
Comuneros de Magdalena Contreras	10 de junio de 2019
Congreso Agrario	18 de junio de 2019
Productores de Durazno	10 de julio de 2019
Organizaciones del Sistema Producto	15 de julio de 2019
Inocuidad Alimentaria	16 de julio de 2019
Reuniones de Cadenas Productivas	19 de julio de 2019
Sistema Producto Maíz	31 de julio de 2019
Productores de Papayas de Veracruz	06 de agosto de 2019

**PRESUPUESTO APROBADO 2019**

ANEXO 11. PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (millones de pesos)				Variación Nominal	
Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	PEC 2019	PEC 2018		
	<b>TOTAL</b>	<b>352,091.00</b>	<b>334,314.00</b>	<b>17,777.00</b>	
<b>1) Financiera</b>		<b>2,040.80</b>	<b>2,930.50</b>	<b>-889.7</b>	
	<b>1-Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural</b>	<b>2,040.80</b>	<b>2,930.50</b>	<b>-889.7</b>	
	<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>2,040.80</b>	<b>2,930.50</b>	<b>-889.7</b>	
	AGROASEMEX	1,211.70	1,543.90	<b>-332.2</b>	
	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)	438.70	900.00	<b>-461.3</b>	
	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	243.70	300.00	<b>-56.3</b>	
	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	146.60	150.40	<b>3.8</b>	
<b>2) Competitividad</b>		<b>45,726.20</b>	<b>53,068.00</b>	<b>-7,341.80</b>	
	<b>2-Programa de apoyo a la comercialización</b>	<b>6,707.70</b>	<b>9,748.70</b>	<b>-3,041</b>	
	<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>6,707.70</b>	<b>9,748.70</b>	<b>3,041.00</b>	
	<b>NUEVO 2019</b> Agro mercados Sociales y Sustentable	6,707.70	0.00	<b>6,707.70</b>	
	<b>3-Programa de Fomento a la Inversión y Productividad</b>	<b>39,018.50</b>	<b>43,319.30</b>	<b>-4,300.80</b>	
	<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>37,718.70</b>	<b>41,881.50</b>	<b>-4,161.80</b>	
	<b>NUEVO 2019</b> Crédito Ganadero a la Palabra	4,000.00	0.00	<b>4,000.00</b>	
	<b>NUEVO 2019</b> Fertilizantes	1,500.00	0.00	<b>1,500.00</b>	
	<b>NUEVO 2019</b> Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	6,000.00	0.00	<b>6,000.00</b>	
	<b>NUEVO 2019</b> Productos para el Bienestar	9,000.00	0.00	<b>9,000.00</b>	
	<b>NUEVO 2019</b> Desarrollo Rural	5,375.40	0.00	<b>5,375.40</b>	
	Programa de Fomento a la Agricultura	2,741.70	16,257.60	<b>-13,515.90</b>	
	Capitalización Productiva Agrícola	762.70	1,696.40	<b>-933.7</b>	
	Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola	261.50	581.60	<b>-320.1</b>	
	Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola	986.70	2,591.00	<b>-1,604.30</b>	
	Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua	730.90	1,925.70	<b>-1,194.80</b>	
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,036.40	1,932.50	<b>-896.1</b>	
	Impulso a la Capitalización	978.30	1,838.20	<b>-859.9</b>	
	Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas	58.10	94.30	<b>-36.2</b>	
	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.00	2,000.00	<b>0</b>	
	Programa de Fomento Ganadero	500.00	808.50	<b>-308.5</b>	
	Capitalización Productiva Pecuaria	385.00	386.30	<b>-1.3</b>	

			Estrategias Integrales para la Cadena Productiva	70.00	263.90	-193.9
			Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Pecuarios	20.00	158.30	-138.3

		<b>NUEVO 2019</b>	Sustentabilidad Pecuaria	25.00	0.00	25
			Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	1,298.40	4,312.60	-3,014.20
			Acceso al Financiamiento	424.30	1,485.40	-1,061.10
			Activos Productivos y Agro logística	355.50	1,078.50	-723
			Certificación y Normalización Agroalimentaria	12.50	38.00	-25.5
			Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales	330.70	1,177.10	-846.4
			Fortalecimiento a la Cadena Productiva	76.50	233.60	-157.1
			Riesgo Compartido	98.90	300.00	-201.1
			Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,128.10	4,891.60	-763.5
			Campañas Fito zoosanitarias	603.40	795.90	-192.5
			Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera	317.80	419.20	-101.4
			Inspección y Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Reglamentadas no Cuarentenarias	603.40	795.90	-192.5
			Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	2,000.00	2,084.70	-84.7
			Vigilancia Epidemiológica, de plagas y Enfermedades Cuarentenarias	603.40	759.90	-192.5
			Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable	103.60	194.10	-90.5
			Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)	7.10	13.30	-6.2
			Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	96.50	180.80	-84.3
			Sistema Nacional de Investigación Agrícola	35.00	50.20	-15.2
			Fondo SAGARPA-CONACYT	26.60	38.30	-11.7
			Sistema Nacional de Investigación Agrícola	8.50	11.90	-3.4
			<b>Economía</b>	<b>967.00</b>	<b>80.00</b>	<b>887</b>
			Fondo Nacional Emprendedor (FNE)	12.00	80.00	-68
		<b>NUEVO 2019</b>	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM)	955.00	0.00	955
			<b>Bienestar</b>	<b>332.80</b>	<b>1,301.80</b>	<b>-969</b>
			Programa de Fomento a la Economía Social	332.80	1,164.00	-831.2

<b>3) Medio Ambiente</b>				<b>4,833.70</b>	<b>9,940.00</b>	<b>-5,106.30</b>
<b>4-Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</b>				<b>4,837.70</b>	<b>9,940.00</b>	<b>-5,106.30</b>
<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>				<b>1,138.40</b>	<b>4,372.60</b>	<b>-3,234.20</b>
	<b>NUEVO 2019</b>	Desarrollo Rural	843.70	0.00	843.7	
		Programa de Fomento a la Agricultura	145.00	322.50	-177.5	
		Energías Renovables	322.50	322.50	-177.5	
		Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	243.00	243.00	93.3	
		Desarrollo de la Acuicultura	129.10	209.50	-80.4	
		Ordenamiento y Vigilancia Pesquera y Acuícola	20.60	33.50	-12.9	
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>				<b>3,695.30</b>	<b>5,567.40</b>	<b>-1,872.10</b>
		Forestal	2,496.50	3,650.10	-1,153.60	
		Protección al medio ambiente en el medio rural	1,198.80	1,917.30	-718.5	
		Desarrollo Regional Sustentable	181.30	246.10	-64.8	
		PROFEPA	218.40	267.90	-49.5	
		Vida Silvestre	799.10	1,071.60	-272.5	
<b>4) Educativa</b>				<b>50,458.10</b>	<b>38,291.60</b>	<b>12,166.50</b>
<b>5-Programa de Educación e Investigación</b>				<b>50,458.10</b>	<b>38,291.60</b>	<b>12,166.50</b>
<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>				<b>6,098.70</b>	<b>5,989.20</b>	<b>109.50</b>
		Colegio de Postgraduados	1,361.10	1,355.80	5.3	
		Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	110.20	110.10	0.1	
		Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,288.70	1,288.20	0.5	
		Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA)	516.50	517.90	-1.4	
		Universidad Autónoma Chapingo	2,822.10	2,717.20	104.9	
<b>Educación Pública</b>				<b>44,359.40</b>	<b>32,302.40</b>	<b>12,057.00</b>
		Desarrollo de Capacidades Educación	8,549.30	5,847.80	2,701.50	
		Educación Agropecuaria	9,170.70	7,474.30	1,696.40	
		PROSPERA Educación	25,671.70	18,052.30	7,619.40	
		Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	967.70	928.00	-39.7	
<b>5) Laboral</b>				<b>35.00</b>	<b>571.20</b>	<b>-536.2</b>
<b>6-Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural</b>				<b>35.00</b>	<b>574.20</b>	<b>-539.2</b>
<b>Trabajo y Previsión Social</b>				<b>35.00</b>	<b>35.00</b>	<b>0</b>
		Trabajadores Agrícolas Temporales	35.00	35.00	0	
<b>6) Social</b>				<b>124,526.50</b>	<b>102,500.10</b>	<b>22,026.40</b>
<b>7-Programa de atención a la pobreza en el medio rural</b>				<b>107,811.00</b>	<b>68,091.60</b>	<b>39,719.40</b>
<b>Relaciones Exteriores</b>				<b>75.00</b>	<b>75.00</b>	<b>0</b>
		Atención a migrantes	75.00	75.00	0	
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>				<b>8,000.00</b>	<b>13,140.70</b>	<b>-5,140.70</b>
		Atención a la población agraria	8,000.00	13,140.70	-5,140.70	
		Infraestructura Rural	8,000.00	4,257.00	3,743.00	
<b>Bienestar</b>				<b>93,735.40</b>	<b>48,787.00</b>	<b>44,948.40</b>
		Atención a Migrantes	65.80	164.00	-98.2	
		Atención a la población agraria	93,669.60	48,623.00	45,046.60	
		Pensión para Adultos Mayores	88,918.50	36,875.70	52,042.80	

		PROSPERA Desarrollo Social	4,649.10	11,344.60	-6,695.50
		Programa de Coinversión Social	102.10	155.80	-53.7
		<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>6,000.60</b>	<b>6,088.90</b>	<b>-88.3</b>
		Atención a Indígenas (CDI)	6,000.60	6,088.90	-88.3
		<b>8-Programa de Derecho a la Alimentación</b>	<b>14,880.90</b>	<b>32,652.00</b>	<b>-17,771.10</b>
		<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>5,031.30</b>	<b>2,648.30</b>	<b>2,383.00</b>
		Consumo de leche Liconsa	1,240.80	504.10	736.7
		Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A de C.V.	2,147.10	2,155.40	-8.3
	<b>NUEVO 2019</b>	Desarrollo Rural	1,612.40	0.00	1,612.40
		Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola	31.00	50.30	19.3
		Fomento al Consumo	31.00	50.30	199.3
		<b>Bienestar</b>	<b>9,849.60</b>	<b>30,003.70</b>	<b>20,154.10</b>
		PROSPERA Alimentación	9,849.60	26,547.60	16,698.00

		<b>9-Programa de apoyo a la adquisición de leche</b>	<b>1,768.90</b>	<b>1,691.00</b>	<b>77.9</b>
		<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>1,768.90</b>	<b>1,691.00</b>	<b>77.9</b>
		Adquisición de leche a productores nacionales	1,768.90	1,691.00	77.9
		<b>10-Programa de atención a las mujeres en situación de violencia</b>	<b>65.70</b>	<b>65.50</b>	<b>0.2</b>
		<b>Bienestar</b>	<b>65.70</b>	<b>65.50</b>	<b>0.2</b>
		Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, PAIMEF	65.70	65.50	0.2
		<b>7) Infraestructura</b>	<b>65,505.60</b>	<b>63,873.60</b>	<b>1,632.00</b>
		<b>11-Programa de infraestructura en el medio rural</b>	<b>65,505.60</b>	<b>63,873.60</b>	<b>1,632.00</b>
		<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>3,950.20</b>	<b>7,614.30</b>	<b>-3,664.10</b>
		Infraestructura	3,950.20	7,614.30	-3,664.10
		Mantenimiento de Caminos Rurales	3,950.20	5,760.70	-1810.5
		<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>2,962.20</b>	<b>4,514.60</b>	<b>1,552.40</b>
		IMTA	224.40	256.90	-32.5
		Infraestructura Hidroagrícola	793.40	2,259.20	-1,465.80
		Programas Hidráulicos	1,944.40	1,921.40	23
		<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>58,593.20</b>	<b>51,744.60</b>	<b>6,848.60</b>
		Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	58,593.20	51,720.80	6,848.60
		<b>8) Salud</b>	<b>48,243.60</b>	<b>51,720.80</b>	<b>-3,477.20</b>
		<b>12-Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural</b>	<b>48,243.60</b>	<b>51,720.80</b>	<b>-3,477.20</b>

	<b>Salud</b>	<b>36,070.10</b>	<b>21,720.80</b>	<b>-15,650.70</b>
	Salud en población rural	36,070.10	39,547.30	-3,477.20
	Desarrollo de Capacidades Salud	189.00	225.70	-36.7
	Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	35,881.20	39,321.60	-3,440.40
	PROSPERA Salud	2,058.20	5,394.30	-3,336.10
	Seguro Popular	33,823.00	32,463.30	1,359.70
	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>12,173.50</b>	<b>12,173.50</b>	<b>0</b>
	IMSS-PROSPERA	11,893.50	11,893.50	0
	Seguridad Social Cañeros	280.00	280.00	0

<b>9) Agraria</b>		<b>804.30</b>	<b>820.00</b>	<b>-15.7</b>
	<b>13-Programa para la atención de aspectos agrarios</b>	<b>804.30</b>	<b>820.00</b>	<b>-15.7</b>
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>804.30</b>	<b>0.00</b>	<b>804.3</b>
	Atención de aspectos agrarios	804.30	820.00	-15.7
	Archivo General Agrario	140.10	126.50	13.6
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	454.70	475.10	-20.4
	Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	209.60	218.40	-8.8
<b>10) Administrativa</b>		<b>9,917.10</b>	<b>10,595.30</b>	<b>-678.2</b>
	<b>14-Gasto Administrativo</b>	<b>9,917.10</b>	<b>10,595.30</b>	<b>-678.2</b>
	<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>9,917.10</b>	<b>7,485.20</b>	<b>-513.9</b>
	ASERCA	215.40	252.80	-37.4
	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	11.20	13.70	2.5
	CONAPESCA	716.20	811.30	95.1
	CONAZA	54.50	67.80	-13.3
	Dependencia SAGARPA	3,847.30	3,904.30	-57
	FEESA	5.40	8.90	-3.5
	FIRCO	227.30	253.20	-25.9
	INCA RURAL	24.20	28.00	-3.8
	SENASICA	1,728.40	1,992.80	-264.4
	SIAP	104.60	109.40	-4.8
	SNICS	36.80	43.00	-6.2
	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>2,114.40</b>	<b>2,129.10</b>	<b>-14.7</b>
	Dependencia SEDATIJ	1,142.20	1,061.80	80.4
	Procuraduría Agraria	836.00	918.90	-82.9
	Registro Agrario Nacional	136.20	148.40	-12.2



		<b>Tribunales Agrarios</b>	<b>831.40</b>	<b>981.00</b>	<b>-149.6</b>
		Tribunales Agrarios	831.40	981.00	-149.6
		<b>TOTAL</b>			<b>213,200.30</b>

## **REUNIÓN DE INSTALACIÓN**

En la Ciudad de México, a 17 de octubre de 2018, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Reunión de Instalación en la Sala de Juntas de esta Comisión, ubicada en el edificio “D” “2” Piso, a las 14:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>A</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cázares Yáñez	<b>A</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>A</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>N.A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>N.A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>A</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>N.A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>N.A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>A</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>A</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>A</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>A</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>N.A</b>



Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	A
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	A
Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	A
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	A
Dip. Nelly Maceda Carrera	N.A
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	N.A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	A
Dip. Marcelino Rivera Hernández	A
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	A
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	A
Dip. Armando Tejeda Cid	A

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaratoria de quórum;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
4. Presentación de los integrantes;
5. Mensaje del **Diputado Mario Martín Delgado Carrillo**, Presidente de la Junta de Coordinación Política;
6. Instalación formal de la comisión por el Presidente;
7. Intervención de los integrantes;
8. Asuntos generales y
9. Clausura y cita para la próxima reunión.

## ACUERDOS

- **Primero:** Trabajar de manera unida para hacer de esta Comisión, una de las más productivas y eficiente para todos los productores del país.
- **Segundo:** Trabajar en conjunto con los productores y los tres ámbitos de gobierno, sin distinción de partidos, para beneficiar al campo mexicano.
- **Tercero:** Hacer una evaluación de los programas y las Reglas de Operación de la SAGARPA, para hacerlos más eficientes y accesibles a los productores.
- **Cuarto:** Citar a los funcionarios que sean necesarios para lograr un trabajo exitoso y atender las diversas problemáticas que existen en cada una de las entidades Federativas del País. Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 25 de octubre de 2018.

**REUNIÓN DE INSTALACIÓN 17 DE OCTUBRE DE 2019**



## **PRIMER REUNIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, a 25 de octubre de 2018, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Primera Reunión Ordinaria en el salón C y D, ubicada en el edificio "G", a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>A</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cázares Yáñez	<b>A</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>A</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>A</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>A</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>A</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>A</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>A</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>A</b>
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>A</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>N.A</b>

Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	A
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	N.A
Dip. Nelly Maceda Carrera	N.A
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	A
Dip. Marcelino Rivera Hernández	N.A
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	A
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	N.A
Dip. Armando Tejeda Cid	N.A

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaratoria de Quorum;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión de Instalación;
5. Intervención del **Ing. Bosco de la Vega Valladolid**, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA);
6. Intervención del **Diputado Jesús Salvador Minor Mora**, sobre el tema de Carteras Vencidas de Baja California;
7. Asuntos Generales y
8. Clausura y cita para la próxima reunión.
- 9.

## ACUERDOS

- **Primero:** Se acordó crear cuatro subcomisiones de Trabajo:
  - Agricultura
  - Autosuficiencia alimentaria
  - Desarrollo rural
  - Reforma agraria
- **Segundo:** Citar a los funcionarios que sean necesarios para tener una permanente comunicación y coordinación entre ejecutivo y legislativo que redunde en políticas públicas en beneficio de los productores nacionales.

- **Tercero:** Establecer reuniones periódicas de la comisión para estar dando seguimiento a los distintos programas de la secretaria.

### PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 25 DE OCTUBRE DE 2019



## **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2018, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Primera Reunión Ordinaria en el salón C y D, ubicada en el edificio "G", a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>A</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cázares Yáñez	<b>A</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>N.A</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>A</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>A</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>N.A</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>A</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>A</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>A</b>
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>A</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>N.A</b>

Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	A
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	A
Dip. Nelly Maceda Carrera	N.A
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	N.A
Dip. Marcelino Rivera Hernández	A
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	A
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	N.A
Dip. Armando Tejeda Cid	N.A

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Declaratoria de Quorum;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión de Instalación;
5. Intervención del **Ing. Bosco de la Vega Valladolid**, Presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA);
6. Intervención del **Diputado Jesús Salvador Minor Mora**, sobre el tema de Carteras Vencidas de Baja California;
7. Asuntos Generales y
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

## ACUERDOS

- **Primero:** Se acordó Seguir Trabajando con los próximos titulares de la SAGARPA, para lograr un presupuesto 2019 más justo y que sea ejercido correctamente.
- **Segundo:** Se acordó realizar mesas de trabajo con los Presidentes de las comisiones de presupuesto y cuenta pública y hacienda y crédito público para tener un panorama amplio de la nueva estructura del presupuesto 2019.
- **Tercero:** Invitación a la **Dra.- Blanca Jiménez Cisneros** Próxima titular de la CONAGUA.
- **Cuarto:** Integración de las Subcomisiones de Trabajo.

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2019**





## **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2018, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Tercera Reunión Ordinaria en Mezzanine Sur, ubicada en el edificio “A”, a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>A</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cázares Yáñez	<b>A</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>NA</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>A</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>A</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>A</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>NA</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>A</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>NA</b>
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>A</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>A</b>

Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	NA
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	A
Dip. Nelly Maceda Carrera	N.A
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	A
Dip. Marcelino Rivera Hernández	N.A
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	A
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	NA
Dip. Armando Tejeda Cid	A

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quorum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión de Instalación;
4. Intervención de **la Maestra. María del Rosario Angulo Álvarez** en Representación de la **Dra. Blanca Jiménez Cisneros, próxima Titular de la Comisión Nacional del Agua;**
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo
6. Aprobación de la Integración de las Subcomisiones;
7. Invitación del Diputado Juan Enrique Ferrero Esponda al Foro “**El Futuro del Café**”;
8. Asuntos Generales y
9. Con fundamento en el Artículo 171 del reglamento de la Cámara de Diputados someto a la consideración de ustedes declarar a la comisión en sesión permanente, hasta en tanto aprobamos la opinión de presupuesto rural.

## ACUERDOS

- **Primero:** Se presentó la Opinión de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria respecto al Proyecto de Presupuesto 2019.
- **Segundo:** Se acordó que los Diputados buscarían por medio de sus Grupos Parlamentarios presupuesto para el Campo, independientemente de la opinión que emitiera la Comisión.

- **Tercero:** Una vez aprobado el Presupuesto 2019 se buscará establecer una mesa de trabajo con SADER para trabajar con las Reglas de Operación.

### TERCERA REUNIÓN ORDINARIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018



## **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, a 07 de febrero de 2019, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Cuarta Reunión Ordinaria en la Zona C del Edificio G, a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146 numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE ASITENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>NA</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cázares Yáñez	<b>A</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>A</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>A</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>A</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>A</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>A</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>A</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>NA</b>
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>A</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>A</b>

Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	A
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	NA
Dip. Nelly Maceda Carrera	NA
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	A
Dip. Marcelino Rivera Hernández	A
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	A
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	A
Dip. Armando Tejeda Cid	NA

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior;
4. Lectura y aprobación de los siguientes dictámenes:
  - a) Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  - b) Minuta con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 116 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  - c) Minuta con proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 150 y un segundo párrafo al artículo 151 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  - d) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
5. Calendario de reuniones de la comisión del segundo periodo de sesiones del primer año legislativo de la LXIV Legislatura;
6. Integración de las subcomisiones de trabajo;
7. Asuntos generales y
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

## ACERDOS

- **Primero:** Establecer una coordinación con la Secretaria de SADER y convocar al Secretario a una Reunión de Trabajo.
- **Segundo:** Se acordó conformar un Plan de Trabajo con las diferentes Secretarías relacionadas con el campo para dar seguimiento al PEF.
- **Tercero:** Reactivar el funcionamiento de la Comisión Intersecretarial.

**CUARTA REUNIÓN ORDINARIA 07 DE FEBRERO DE 2019**



## **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, a 21 de febrero de 2019, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Quinta Reunión Ordinaria en el Salón B del Edificio G, a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE AISTENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>A</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>NA</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cázares Yáñez	<b>A</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>A</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>NA</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>A</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>A</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>A</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>J</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>NA</b>
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>A</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>NA</b>

Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	A
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	NA
Dip. Nelly Maceda Carrera	NA
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	A
Dip. Marcelino Rivera Hernández	A
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	A
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	A
Dip. Armando Tejeda Cid	NA

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior;
4. Análisis del Proyecto de Iniciativa de la Ley General de Fomento Agropecuario para la Autosuficiencia Alimentaria;
5. Asuntos generales y
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

## ACUERDOS

- **Primero:** Convocar nuevamente al Titular de SADER para llevar a cabo reunión de Trabajo ante la Comisión en donde nos dé a conocer las Reglas de Operación y los Lineamientos 2019.
- **Segundo:** Revisar, analizar y enviar observaciones del Proyecto de Iniciativa de la Ley General de Fomento Agropecuario para la Autosuficiencia Alimentaria.



**QUINTA REUNIÓN ORDINARIA 21 DE FEBRERO DE 2019**



## **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, a 14 de marzo de 2019, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Sexta Reunión Ordinaria en el Mezzanine Norte del Edificio A, a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>A</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cazarez Yáñez	<b>A</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>A</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>J</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>NA</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>A</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>A</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>A</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>A</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>NA</b>
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>NA</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>A</b>

Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	NA
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	A
Dip. Nelly Maceda Carrera	NA
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	NA
Dip. Marcelino Rivera Hernández	NA
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	A
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	A
Dip. Armando Tejeda Cid	NA

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior;
4. Lectura y entrega de los siguientes dictámenes:
  - Proyecto de Dictamen a la Iniciativa de Decreto por el que se Reforman y Adicionan diversas Disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable
  - Dictamen de Las Comisiones Unidas de Ganadería y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria a la Iniciativa por la que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley de Organizaciones Ganaderas y de la Ley De Desarrollo Rural Sustentable
5. Asuntos generales y
6. Clausura.

## ACUERDOS

- **Primero:** Llevar a cabo la última parte del Taller sobre las Reglas de Operación y los Lineamientos 2019.
- **Segundo:** Al concluir las Reuniones ya Programadas de esta Comisión, Convocar nuevamente al Titular de SADER.

**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 14 DE MARZO DE 2019**



## **SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, a 04 de abril de 2019, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Séptima Reunión Ordinaria en la Zona C del Edificio G, a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>A</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cázares Yáñez	<b>A</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>A</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>A</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>NA</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>A</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>A</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>A</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>NA</b>
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>A</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>A</b>

Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	A
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	A
Dip. Nelly Maceda Carrera	NA
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	A
Dip. Marcelino Rivera Hernández	A
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	A
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	NA
Dip. Armando Tejeda Cid	A
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas	A

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Reunión anterior;
4. Acuerdos de la Reunión de Trabajo Celebrada el Día jueves 28 de marzo del presente año;
5. Asuntos Generales y
6. Clausura.

## ACUERDOS

- **Primero:** Hacer llegar a la Comisión las observaciones a la Ley General de Fomento Agropecuario para la Autosuficiencia Alimentaria.
- **Segundo:** Solicitar a la Junta de Coordinación Política se integre en la Orden del Día de la Sesión un Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución el tema del Campo.
- **Tercero:** Solicitar a la Junta de Coordinación Política y a Servicios Administrativos de la Cámara, se autorice personal para las cuatro subcomisiones que integran la Comisión de Agricultura.
- **Cuarto:** Hacer reuniones por diferentes regiones y llevar a cabo foros de consulta durante el Periodo de Receso.
- **Quinto:** Exigir a la SHCP la reasignación de Recursos para el Campo

**SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA 04 DE ABRIL DE 2019**



## **OCTAVA REUNIÓN ORDINARA**

En la Ciudad de México, a 25 de abril de 2019, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Octava Reunión Ordinaria en la Zona C del Edificio G, a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>NA</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cázares Yáñez	<b>NA</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>A</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>A</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>A</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>NA</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>A</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>NA</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>NA</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>A</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>J</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>A</b>
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>A</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>A</b>



Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	<b>A</b>
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	<b>A</b>
Dip. Nelly Maceda Carrera	<b>NA</b>
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	<b>NA</b>
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	<b>A</b>
Dip. Marcelino Rivera Hernández	<b>NA</b>
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	<b>A</b>
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	<b>A</b>
Dip. Armando Tejeda Cid	<b>NA</b>
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas	<b>NA</b>

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Reunión anterior;
4. Invitación del Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón Titular de la Procuraduría Agraria;
5. Presentación y discusión, y en su caso aprobación del Informe Semestral de Actividades;
6. Lectura, discusión y votación de los siguientes asuntos legislativos a la comisión:
  - Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la secretaria de agricultura y desarrollo rural, a impulsar la agroindustria de la palma de coco y productos derivados.
  - Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal, para que, a través de la secretaría de agricultura y desarrollo rural, se agilice la entrega de recursos económicos para combatir la plaga de la mosca de la fruta y evitar la pérdida de la cosecha de cítricos en el estado de nuevo león.
  - Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta al ejecutivo federal y a la secretaria de agricultura y desarrollo rural, a establecer esquemas de comercialización adecuados a la agricultura comercial del país.

- Dictamen con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno federal, a tomar medidas para la protección al sector social cafeticultor.
- Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria de economía y la secretaria de relaciones exteriores a implantar acciones para equilibrar el mercado azucarero.

7. Propuesta del Calendario de Actividades;
8. Asuntos Generales y
9. Clausura.

## ACUERDOS

- **Primero:** Se aprobaron por unanimidad los Puntos de Acuerdo Presentados en esta Reunión Ordinaria.
- **Segundo:** Se aprueba por unanimidad el Primer Informe de Actividades de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.
- **Tercero:** Se aprobó por unanimidad de los Diputados asistentes a la Octava Reunión Ordinaria, que las Reuniones Ordinarias correspondientes al Segundo Receso del Primer año Legislativo de la LXIV Legislatura, se llevaran a cabo en Sinaloa, Guadalajara, Durango y Chiapas, tratando de cubrir un Estado de cada zona Regional en la que ha sido dividido el país por SADER.



## **NOVENA REUNIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, a 25 de mayo de 2019, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Novena Reunión Ordinaria que tendrá lugar a las 10:00 a.m. en la H. Congreso de Sinaloa, ubicado en el Blvd. Culiacán y Av. Palenque S/N Col. Recursos Hidráulicos, C.P.80100 Culiacán Sinaloa y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **LISTA DE ASISTENCIA**

<b>PRESIDENCIA</b>	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	<b>A</b>
<b>SECRETARÍA</b>	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	<b>NA</b>
Dip. Rodrigo Calderón Salas	<b>A</b>
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	<b>A</b>
Dip. Martina Cázares Yáñez	<b>A</b>
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	<b>A</b>
Dip. Jesús Fernando García Hernández	<b>A</b>
Dip. Edith García Rosales	<b>NA</b>
Dip. Efraín Rocha Vega	<b>NA</b>
Dip. Absalón García Ochoa	<b>A</b>
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	<b>NA</b>
Dip. Juan José Canul Pérez	<b>A</b>
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	<b>A</b>
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	<b>A</b>
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	<b>A</b>
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	<b>NA</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
Dip. Miguel Acundo González	<b>A</b>
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	<b>A</b>
Dip. Oscar Bautista Villegas	<b>NA</b>
Dip. Carlos Carreón Mejía	<b>NA</b>
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	<b>NA</b>
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	<b>A</b>
Dip. Hildelisa González Morales	<b>A</b>

Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	<b>NA</b>
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	<b>A</b>
Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	<b>A</b>
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	<b>NA</b>
Dip. Nelly Maceda Carrera	<b>NA</b>
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	<b>A</b>
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	<b>NA</b>
Dip. Marcelino Rivera Hernández	<b>NA</b>
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	<b>A</b>
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	<b>A</b>
Dip. Armando Tejeda Cid	<b>A</b>
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas	<b>NA</b>

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Reunión anterior.
4. Invitados:
  - Gobernador del Estado de Sinaloa Lic. Quirino Ordaz Coppel
  - Presidente de la Mesa Directiva del congreso del Estado de Sinaloa
  - Dip. Marco Cesar Almaral Rodríguez
  - Presidente Municipal de Culiacán el Lic. Jesús Estrada Ferreiro
5. Análisis y discusión del Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024
6. Presentación y Discusión del Proyecto de la Ley Agrícola.
7. Lectura, discusión y votación de los siguientes Asuntos Legislativos a la Comisión:
  - ✓ Pre dictamen Negativo de la Minuta con Proyecto de decreto por el que se Reforman los Artículos 15 y 17 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LXIII Legislatura).
  - ✓ Pre dictamen negativo de la Minuta con Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LXIII Legislatura).
  - ✓ Pre dictamen negativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma y adiciona el Artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

## ACUERDOS

- **Primero:** Realizar Foros que enriquezcan los planteamientos del Ejecutivo, en base a la voz del campesino a fin de defender el PEF-2020 y evitar así reducciones en la inversión al sector productivo.
- **Segundo:** Invitar a todas las fuerzas políticas, Gobierno Federal, Legislativo y Productores para actuar en tiempo y forma en la conformación del PEF-2020.
- **Tercero:** Realizar Reuniones Itinerantes donde participe la Comisión, cumpliendo de esta manera con el compromiso de subsanar la deuda histórica con el campo y fortalecer la creación de un nuevo pacto con los Productores.
- **Cuarto:** Crear una estrategia para el rediseño de programas de reconversión productiva a partir de la vocación natural del suelo de cada región del país, tomando en cuenta estrategias para resolver la comercialización de los Productos Agrícolas.
- **Quinto:** Incluir en la opinión del Plan Nacional de Desarrollo los 6 puntos correspondientes:
  - 1) Programa Productivo para el bienestar.
  - 2) Programa de apoyo a cafetaleros y cañeros del país.
  - 3) Programa de precios de garantía para los cultivos de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche.
  - 4) Crédito ganadero a la palabra.
  - 5) Distribución de los fertilizantes químicos y biológicos
  - 6) Creación de un organismo seguridad alimentaria mexicana SEGALMEX, con las opiniones de cada uno de los Diputados integrantes de esta Comisión.
- **Sexto:** Convocar al Secretario de SADER Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, a la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión.
- **Séptimo:** Se discutió y analizo el Plan Nacional de Desarrollo, aprobando por Unanimidad de los Diputados Asistentes la opinión presentada ante el Pleno de la Comisión y acordando hacer llegar por escrito las observaciones de cada uno de los Diputados integrantes de la Comisión para enriquecer la Opinión presentada.

**NOVENA REUNIÓN ORDINARIA 25 DE MAYO DE 2019**



## REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA



Primera Reunión de Junta Directiva 30-10-2018



Segunda Reunión de Junta Directiva 06-11-2018



Tercera Reunión de Junta Ordinaria 13-11-2018



Cuarta Reunión de Junta Directiva 20-11-2018





Sexta Reunión de Junta Directiva 07-02-2019



Séptima Reunión de Junta Directiva 19-02-2019



Octava Reunión de Junta Directiva 12-03-2019



Novena Reunión de Junta Directiva 03-04-2019

## REUNIONES DE TRABAJO

Reunión de Trabajo AMSDA 22 de noviembre de 2018



Reunión de Trabajo con el Titular de la SADER 13 de diciembre de 2018



Reunión de Trabajo con el Titular de la SADER 6 de marzo 2019



Reunión de Trabajo en las Oficinas de la SADER 27 de marzo de 2019



Reunión de Trabajo con el Subsecretario de Agricultura de la SADER 25 de abril de 2019



## GIRAS DE TRABAJO

### GIRA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE MORELOS

Como parte de las actividades, tuvimos la oportunidad de visitar Cuernavaca, en donde se realizaron diversas reuniones de trabajo con productores de aguacate y maíz, así como con algunos integrantes del sistema producto ornamental.



8 de octubre de 2018

### GIRA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Reunión con los integrantes de las comunidades Tarahumaras de Huahuachique en el estado de Chihuahua, para gestionar recursos y puedan tener una fuente de empleo digna y permanente.



14 de octubre de 2018

### GIRA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE YUCATÁN

Gira del trabajo por Yucatán, en donde visitamos los municipios de Valladolid, Yaxcabá, Tizimin, Baca, Susilá, Tixmehuac, Aquil y Oxkutzcab. Gracias al secretario de Desarrollo Rural de Yucatán, Jorge Díaz y al Diputado Juan José Canul por mostrarnos las oportunidades y las fortalezas de los sectores social y productivo de este bello estado.



9 de diciembre de 2018

### GIRA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Reunión con habitantes de la comunidad de la Concordia, Chiapas; hombres y mujeres exponen las necesidades de inversión productiva para la creación de fuentes de empleo y así alcanzar mejores niveles de vida. Vamos a trabajar de manera coordinada para eliminar la corrupción y el desvío de recursos, ya basta de corrupción.



19 de enero de 2019

### GIRA DE TRABAJO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

Participación en la Asamblea de la Asociación Ganadera de San José de Gracia, ante más de 600 productores ganaderos, tanto de leche como de carne, quienes expusieron la necesidad de gestionar ante Liconsa98 4 6 , el incremento de la capacidad de acopio en la localidad. En compañía del Diputado secretario Absalón García y del Diputado Juan Espinoza.



23 de febrero de 2019



## AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, se constituye EL 17 DE OCTUBRE DE 2019, con fundamento en los artículos 39, numeral 2 fracción XIV, 45 numeral 6 inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos: 158, numeral 1, fracciones II y III, 161 y 213, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Para los legisladores que integramos esta LXIV Legislatura y por mandato establecido en el Marco Jurídico del Congreso, durante este primer periodo semestral ha sido imperante la atención de los asuntos de competencia de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, continuaremos priorizando la necesidad y urgencia atender los problemas que ancestralmente se han generado y que tienen que ser una prioridad para su atención.

Hemos continuado los trabajos encomendados a esta Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, los cuales se han realizado con una mayor eficiencia y eficacia, la actividad legislativa y de gestión ha sido fortalecida con la conformación Subcomisiones, de forma democrática con la finalidad de encontrar mecanismos plurales de solución, brindando la debida atención a las temáticas que están dentro de la esfera de actuación de los objetivos del Plan de Trabajo de esta comisión.

Siguiendo el Plan establecido hemos interactuado con instituciones de investigación, como es el caso de CEDRSSA, así también se han realizado mesas de trabajo para analizar y llegar a posibles soluciones con diversas universidades del campo, dando frente a algunas problemáticas que han impedido la realización de su plena labor.

Hemos permanecido en contacto directo con la sociedad, conociendo las necesidades que requieren atención, a través del dialogo, organizando nuestro primer Foro, diversas mesas de trabajo con ganaderos, productores de granos, funcionarios de la Secretaria de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, de SEDATU, entre otros, con la intención de conocer más a fondo las necesidades del campo y de esa manera intervenir como Legisladores de manera informada, haciendo que se cumplan nuestros objetivos Planteados como Comisión.

En este sentido, se ha fijado el compromiso para continuar con el desahogo de asuntos que le son turnados, así mismo, continuar con la estrecha coordinación existente con las Comisiones de Recursos Hidráulicos, de Pesca, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Reforma Agraria y de Asuntos Indígenas, además con los Centros de Investigación y en especial con el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, brindándole mayor atención a la Comisión de Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Por otra parte, esta Comisión considera de especial relevancia impulsar las iniciativas que permitan la modernización y profesionalizar la regulación, actuación y operación de la legislación, que le de las facilidades al sector social en materia de la productividad y competitividad de las diversas regiones y sus productores.

Sabemos que cualquier presupuesto es insuficiente ante el tamaño de los problemas que presenta el campo mexicano, debido a los severos efectos ocasionados por el rezago económico al que se ha sometido esta rama productiva primaria y la marginación por la falta de empleos y oportunidades que padecen las familias campesinas. En este contexto, los Diputados integrantes de esta Comisión, realizamos esfuerzos encaminados al logro de una mayor asignación de recursos, los cuales permitirán alcanzar la justicia social que reclaman nuestros campesinos.

Finalmente, de acuerdo a nuestra Agenda Legislativa, se han realizado las reuniones de Junta Directiva y Reuniones Ordinarias Pertinentes para el análisis y desahogo de los asuntos legislativos que han sido turnados a esta Comisión por la Mesa Directiva de esta Honorable Cámara de Diputados.



## **SUBCOMISIONES**

Se crean 4 subcomisiones, con la finalidad de ofrecer la participación plural de la Comisión y que le den certidumbre política y social en los requerimientos en materia legislativa, lo que permitirá tener consensos y mayor participación de los grupos parlamentarios.

La problemática del campo mexicano es compleja y dinámica, por lo que se requiere del trabajo en Subcomisiones para la atención especializada para el correcto desarrollo de los trabajos legislativos, dada la importancia que tiene el desarrollo rural en el contexto nacional, y en un contexto de vislumbrar una nueva orientación en la política pública se ha reformado el Reglamento de la Cámara de Diputados, en su artículo 39, numeral 2 fracción XIV, en la que se crea la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con la finalidad de ampliar las competencias y funciones en una sola comisión para ello se

conforman las siguientes subcomisiones de trabajo, a reserva de nuevas propuestas:

### INTEGRACIÓN DE LAS SUBCOMISIONES COORDINADORES

SUBCOMISIONES	COORDINADOR
AGRICULTURA	 <p>Dip. Jesús Fernando García Hernández G.P.:MORENA Entidad: Sinaloa</p>
AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA	 <p>Dip. Juan Enrique Farrera Esponda G.P.:Morena Entidad: Chiapas</p>
DESARROLLO RURAL	 <p>Dip. Absalón García Ochoa G.P.:PAN Entidad: Jalisco</p>
REFORMA AGRARIA	 <p>Dip. Juan José Canul Pérez G.P.:PRI Entidad: Yucatán</p>

## SUBCOMISIÓN DE AGRICULTURA

### COORDINADOR



**Dip. Jesús Fernando García Hernández**  
G.P.:MORENA Entidad: Sinaloa

### INTEGRANTES



**Dip. Jesús Salvador Minor Mora**  
G.P.:MORENA Entidad: Baja California



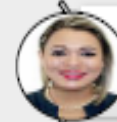
**Dip. Rodrigo Calderón Salas**  
G.P.:MORENA Entidad: Veracruz



**Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda**  
G.P.:MORENA Entidad: Sonora



**Dip. Verastegui Ostos Vicente Javier**  
G.P.:PAN Entidad: Tamaulipas



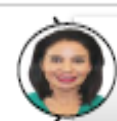
**Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez**  
G.P.:PRI Entidad: Sinaloa



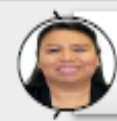
**Dip. Jorge Eugenio Russo**  
G.P.:MC Entidad: Sonora



**Dip. Juan José Canul Pérez**  
G.P.:PRI Entidad: Yucatán



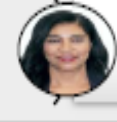
**Dip. Maribel Aguilera Chairez**  
G.P.: MORENA Entidad: Durango



**Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos**  
G.P.: MORENA Entidad: Sinaloa



**Dip. Oscar Rafael Novella Macías**  
G.P.:MORENA Entidad: Zacatecas



**Dip. Martina Cazarez Yañez**  
G.P.:MORENA Entidad: San Luis Potosí

## SUBCOMISIÓN DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

### COORDINADOR



Dip. Juan Enrique Farrera Esponda  
G.P.:Morena Entidad: Chiapas

### INTEGRANTES



Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez  
G.P.:MORENA Entidad: Oaxaca



Dip. Carlos Carreón Mejía  
G.P.:PAN Entidad: Tlaxcala



Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas  
G.P.:MC Entidad: Jalisco



Dip. Huacus Esquivel Francisco Javier  
G.P.:PT Entidad: Michoacán



Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda  
G.P.:MORENA Entidad: Sonora



Dip. Efraín Rocha Vega  
G.P.:MORENA Entidad: Chihuahua



Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez  
G.P.:PRI Entidad: Sinaloa



Dip. Teófilo Manuel García Corpus  
G.P.:PRD Entidad: Oaxaca



Dip. Maribel Aguilera Chairez  
G.P.: MORENA Entidad: Durango


















Dip. Oscar Bautista Villegas  
G.P.:PVEM Entidad: San Luis Potosí










Dip. Oscar Rafael Novella Macías  
G.P.:MORENA Entidad: Zacatecas

## SUBCOMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

COORDINADOR	INTEGRANTES
 <p><b>Dip. Absalón García Ochoa</b> G.P.:PAN Entidad: Jalisco</p>	 <p><b>Dip. Jesús Salvador Minor Mora</b> G.P.:MORENA Entidad: Baja California</p>
	 <p><b>Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez</b> G.P.:MORENA Entidad: Oaxaca</p>
	 <p><b>Dip. Carlos Carreón Mejía</b> G.P.:PAN Entidad: Tlaxcala</p>
	 <p><b>Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas</b> G.P.:MC Entidad: Jalisco</p>
	 <p><b>Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda</b> G.P.:MORENA Entidad: Sonora</p>
	 <p><b>Dip. Edith García Rosales</b> G.P.:MORENA Entidad: Veracruz</p>
	 <p><b>Dip. Verastegui Ostos Vicente Javier</b> G.P.:PAN Entidad: Tamaulipas</p>
	 <p><b>Dip. José de la Luz Sosa Salinas</b> G.P.:PES Entidad: Tlaxcala</p>
	 <p><b>Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras</b> G.P.:PRI Entidad: Durango</p>
	 <p><b>Dip. Armando Tejeda Cid</b> G.P.:PAN Entidad: Michoacán</p>
	 <p><b>Dip. Bonifacio Aguilar Linda</b> G.P.:MORENA Entidad: Veracruz</p>
	 <p><b>Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos</b> G.P.: MORENA Entidad: Sinaloa</p>
	 <p><b>Dip. Oscar Bautista Villegas</b> G.P.:PVEM Entidad: San Luis Potosí</p>
	 <p><b>Dip. Hildelisa González Morales Hildelisa</b> G.P.:PT Entidad: Sonora</p>

## SUBCOMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

 <p>Dip. Juan José Canul Pérez G.P.:PRI Entidad: Yucatán</p>	 <p>Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez G.P.:Morena Entidad: Oaxaca</p>
	 <p>Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas G.P.:MC Entidad: Jalisco</p>
	 <p>Dip. Teófilo Manuel García Corpus G.P.:PRD Entidad: Oaxaca</p>
	 <p>Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras G.P.:PRI Entidad: Durango</p>
	 <p>Dip. Miguel Acundo González G.P.:PES Entidad: Puebla</p>
	 <p>Dip. Jorge Eugenio Russo G.P.:MC Entidad: Sonora</p>

La integración de subcomisiones, dentro de la Comisión, desempeña un papel importante al tener la encomienda de presentar pre dictámenes o proyectos de resolución, así como la coordinación de actividades con otras comisiones, comités o dependencias del Poder Ejecutivo Federal. Contribuyendo al desarrollo eficiente y oportuno de las responsabilidades de la comisión. De conformidad con los Artículos 149 numeral 2 fracción III y 152.

## RUMBO AL PRESUPUESTO 2020

### FORO “DESARROLLO SOSTENIBLE”

A fin de escuchar propuestas tanto de la academia como de diferentes organizaciones y niveles de gobierno, desarrollamos el Foro, “Desarrollo Sostenible”, foros en los que participaron más de 600 personas.

Sin duda el nivel de participaciones rebaza la expectativa para este 2020.





## ANÁLISIS AL ANTE PROYECTO DE EGRESOS

Una vez más, sumamos esfuerzos entre el Consejo Nacional Agropecuario, AMSDA y técnicos expertos para iniciar con el análisis de las oportunidades que nos presenta el gobierno federal ante los pre criterios para la conformación del presupuesto 2020.

Debo recalcar, que es la primera vez que una Comisión, inicia de manera oportuna el análisis para la integración de un presupuesto.

Esto, definitivamente nos da tiempo para adecuar y proponer mejores estructuras programáticas y financieras.

